



24 de julio de 2017

**PREGUNTAS Y RESPUESTAS
SOLICITUD DE COTIZACIÓN N°130/2017**

**“SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE EVENTO “CUMBRE JOVEN” Y FERIA DE
PROVEEDORES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD EN LA
REGIÓN METROPOLITANA EL 26 DE AGOSTO DE 2017.”**

1.- ¿Existe un monto estimativo para la licitación, tipo monto máximo de postulación?

R: Por normativa de PNUD no es posible entregar montos para la licitación.

2.- Con respecto a los requerimientos de los stands, ¿estos deben de ser tipo tradicional o se debe trabajar alguna temática en particular como el año pasado en donde fueron de carácter reciclado?

R: Deben ser de tipo tradicional.

3.- ¿Cuándo se darán a conocer los resultados de la licitación?, lo pregunto en función de la solicitud de la directiva de funcionamiento.

R: Se estima que durante la primera semana de agosto.

4.- ¿Se pueden ofrecer varias opciones de contenido musical por cada uno de los tres requerimientos?

R: Sí, siempre y cuando cumplan con los requisitos solicitados.

5.- Las fichas técnicas están en directa relación con las bandas o solistas: ¿Podrían dar el nombre de las bandas y solistas que piden en el punto 9 – 10 – 11? porque claramente ustedes saben los artistas que quieren.

R: Por normativa de PNUD, no es posible publicar los nombres de las bandas solicitadas. Siempre se han indicado estas especificaciones, de acuerdo con el género que se requiere.

